República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, junio quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001-40-03-010-**2019-01311-**00
Tema	Incorpórese acta notificación

Incorpórese al expediente el acta de notificación suscrita por la curadora ad litem designada, doctora Angela María Puerta Navarro.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

División De Sistemas De Ingenieria

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
94eba05dbbdad2acc629890961898aa0b2995c32915a4645b2a738417e1ce22f

Documento generado en 15/06/2021 11:52:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica